

José Iglesias Fernández

**La Renta Básica de las iguales (emancipación),
contra la Renta Básica (limosna)**



*Nada es, todo cambia.*¹ Esto pensaba **Heráclito**, base de otra expresión dialéctica: en la manera que el hombre reflexiona sobre el mundo que le rodea, esta realidad también cambia la forma de analizar del hombre. Esta idea de la interacción entre el hombre y su entorno me lleva a publicar una serie de artículos sobre la **Renta Básica (RB)** que pienso han ido transformando mi manera de ver y comprometerme con mi realidad a lo largo de los últimos 26 años. De aquí que considere útil hacer una recopilación de aquellos trabajos que me fueron transformando en la medida que cambiaba el sentido y contenido de la **RB**. Consideramos que este recopilatorio de lecturas es seminal² para todas aquellas personas que deseen adentrarse en su devenir histórico.

En sus orígenes, la **RB** se nutre de lo que más adelante definiremos como el *modelo asistencial*, propio de aquellos autores que piensan que *el capitalismo es el sistema social que mejor produce pero que peor reparte*. Hay que mantener el sistema productivo de producción y apropiación de la riqueza completándolo con medidas de redistribución de la renta que mitiguen las desigualdades en origen: "nuestras sociedades capitalistas están repletas de desigualdades inaceptables. La libertad es de primordial importancia [...] estableceré mi opinión de que el régimen que podría incorporar tal ideal, bajo condiciones existentes, sería un régimen que permitiese, y que de hecho implementase, *el mayor ingreso incondicional sostenibles*, sujeto a la restricción de que *se proteja la libertad formal de todos y cada uno*".³ Es decir, traducidos estos dos objetivos a 25 años más tarde, la realidad que comprobamos es que las desigualdades sociales se han intensificado y pronunciado. La libertad real del ciudadano *mileurista* choca de plano con la libertad real del que anualmente ingresa 1700 millones de euros en concepto de remuneraciones a la propiedad privada de su capital.⁴ El capitalismo sigue produciendo mucha riqueza, pero explotando al límite a las poblaciones laboriosas y sometiendo a una vida miserable a la población dependiente. Se da la paradoja que, últimamente, son *los superricos filantrópicos* los que reclaman de los Estados que le suban los impuestos como una forma de penitencia e exculpación de sus propios latrocinios.⁵

Decía Marx que la cuestión no era mejorar la condición obrera sino derribar el sistema.

¹ Todo fluye, todo cambia, nada permanece. Heráclito, Fragmentos en <http://www2.udec.cl/~meskuche/ocio/textos/filosofia/EDa/Her%E1clito.htm>

² Semen, semilla, seminal. Todas las disciplinas académica e informales cuentan con estos hitos a lo largo de su existencia en los lugares de aprendizaje y enseñanza.

³ Philippe Van Parijs. *Libertad real para todos*. Página 17. Paidós, 1996.

⁴ Amancio Ortega cobrará este año un total de 1.626,2 millones de euros en concepto de dividendos de Inditex, por encima de los 1.386 millones que percibió por este mismo concepto el año pasado. El Economista.es 7 agosto 2019. Aparte lo que percibe su mujer y su hija.

⁵ Bill Gates "hace un llamamiento a que las mayores fortunas paguen más impuestos". La iniciativa consistía en que los más ricos destinaran el 50% de su fortuna a fines benéficos, dentro de una campaña promovida por el inversor Warren Buffett y el fundador de Microsoft, Bill Gates. Otros superricos son: "entre los millonarios que se acaban de sumar a la iniciativa están el alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg; el empresario de la industria del entretenimiento Barry Diller; el cofundador de Oracle Larry Ellison; el magnate de la energía T. Boone Pickens; el magnate de los medios Ted Turner; el banquero David Rockefeller, y el inversor Ronald Perelman". Público, 6 enero del 2020.

La Renta Básica de las iguales (emancipación), contra la Renta Básica (limosna)

De lo que más me arrepiento es de mi silencio. Audre Lorde

1. La propuesta de la RBis es una reivindicación surgida a finales del siglo XX, pero que según diferentes trabajos, algunos tuyos, se ha venido gestando desde las primeras sociedades. ¿De dónde viene la idea de una renta básica para toda la ciudadanía? ¿En qué consiste?

El ser humano no es tan despiadado como se dice. Es en sociedades como el capitalismo, en las cuales se deifica la propiedad, donde las clases propietarias oprimen a las poblaciones. Controlan un proceso basado en la apropiación/explotación de los recursos naturales y la fuerza de trabajo, proceso que reproduce permanentemente la desigualdad (de riqueza y renta), y esta conlleva en sus entrañas la pobreza y la miseria. Es decir, la mendicidad es el estadio final de la pobreza, el último peldaño de la degradación que la persona experimenta en el proceso de empobrecimiento del sistema, el cual necesita la desigualdad para poder funcionar, y continuamente causa la desigualdad como parte de la explotación en su lógica de reproducción sistémica. Así mismo, tampoco el nivel salarial mínimo legalizado impide la pobreza y la precariedad de vida de las poblaciones. Con lo que, las políticas que se propongan, han de garantizar la emancipación de la población de esta tiranía del sistema.

Por tanto, es en estas sociedades donde las *instituciones de beneficencia* son dominantes, y los pensadores afines idean *nuevos programas de caridad* para atemperar estas opresiones del capitalismo. La *Renta Básica (RB)* es una propuesta para que el acceso a la caridad sea por "derecho subjetivo". Su definición y características la convierten en un *mecanismo redistributivo* idóneo para hacer tolerable los niveles de pobreza y mendicidad, a la vez que un disolvente para licuar el potencial conflicto de clases: *por el mero hecho de nacer, es el derecho que tiene cada persona a percibir una cantidad periódica que le permita una vida digna; es individual, universal e incondicional, en el sentido de que la RB no está limitada por los ingresos ni por la obligación de aceptar un empleo asalariado o un programa de inserción social.*

La **RB** es un *modelo débil*, ful, porque no propone tocar la propiedad privada de los recursos productivos que generan la riqueza de un país, ni tampoco modificar las relaciones sociales donde se origina la desigualdad. Así mismo, la casi totalidad de sus defensores la reivindican en base a identificarla con la pobreza; cuanto más miseria haya mejor, más se legitima como *un derecho de las personas pobres a la asistencia estatal, a la caridad pública*; es una pequeña medida contra la pobreza, pero no contra el capitalismo.

2. Se han propuesto diferentes modelos de distribución de renta, de reparto de la riqueza. ¿Por qué una Renta Básica de las Iguales? ¿Cuál sería su objetivo? ¿Qué la convierte en un instrumento de lucha anticapitalista?

Si *la caridad* mantiene la mendicidad y pobreza y estas provienen de la desigualdad originada en el capitalismo; si *la igualdad* aspira a eliminar los sistemas de explotación mientras que la caridad contribuye a mantenerlos; entonces, aquí existe una contradicción entre igualdad y caridad, entre igualdad y capitalismo. El modelo débil de **RB**, asistencial, caritativo, de migajas, no la resolvería. Por tanto, el objetivo de proponer una *Renta Básica de las iguales (RBis)* ⁶ es, reteniendo el factor redistributivo, reforzar algunos de sus elementos para convertirla en un *modelo fuerte*, en un *instrumento anticapitalista*: 1) la *cuantía* a percibir ha de ser, por lo menos igual al *umbral de pobreza*, definido como la mitad de la renta por habitante; 2) la creación de un *Fondo comunal de RBis (Focorbis)* de forma que cada perceptor percibirá un 80% *en mano* y el 20% destinado a la producción, adquisición y disfrute de bienes y servicios *comunales*: esto permite invertir en proyectos, y liberar personas para dedicarse a actividades no sujetas a las leyes del mercado capitalista;⁷ y 3) la **RBis** ha de ser financiada, una parte con impuestos procedentes de las remuneraciones del trabajo y los rendimientos del capital (de quién más posee a quién más necesita), y otra por la reasignación del gasto público (menos cañones y más mantequilla).

⁶ Para profundizar en la *Renta Básica de las iguales* ver www.rentabasica.net

⁷ En el 2016, el PIB per capita en la **Comunidad vasca** era de 31.805 euros anuales. Por tanto, el umbral de pobreza era de 1.325 euros mensuales por persona. RBis en mano 80% = 1.060; RBis ingresado en el Focorbis 20% = 265 euros mensuales por habitante. En http://www.ine.es/prensa/cre_2016_1.pdf

De aquí que la **RBis** únicamente cobra sentido transformador cuando se utiliza como *instrumento contra el sistema* y generadora de recursos comunales. O destrucción del capitalismo, o no hay medida social que elimine la explotación/alienación ni detenga el proceso de desigualdad/pobreza/miseria que necesita para desarrollarse.

3. Tu propuesta de RBis consta de dos partes: la renta *en mano* que se distribuye a cada ciudadano y un Fondo de RBis para la satisfacción de las necesidades colectivas. Se ha debatido mucho sobre la primera, pero ¿en qué consiste la segunda? ¿Qué participación debe tener la sociedad en ella?

La titulación, decisión y gestión del **Focorbis** recae sobre *la comunidad*, no sobre el municipio u otra institución estatal. Todas las personas tienen el mismo derecho a intervenir y decidir en los debates para tal asignación. Este fondo es considerado como una *banca comunal*. Los *recursos comunales* acumulados en el **Focorbis** se invertirán en los *proyectos comunales*. Estos nuevos bienes (esencialmente en la forma de capital comunal productivo) pasarán a formar parte de la nueva acumulación de propiedad comunal de la Comunidad, que *tampoco podrá enajenarla*. Así mismo, donde la comunidad correspondiente lo considere oportuno, emitirá *monedas comunales*. Gente perceptora y con conciencia de **RBis**, podrá trabajar voluntaria y gratuitamente en *actividades comunales* promovidas con las inversiones del **Focorbis** sin ningún tipo de interés. La **RBis** les da la oportunidad de ejercer una actividad vocacional y profesional, al igual que prestan un servicio a la Comunidad, una manera de devolver la aportación que hacen estas personas beneficiarias a la consolidación de la **RBis** y la creación y acumulación de riqueza productiva comunal. Otros grupos y propuestas (nuevas experiencias de vida urbana y rural) podrán ser abordadas mediante sus inversiones: *soberanía alimentaria* puede recuperar comunales en los municipios donde existen; la *permacultura* puede aportar asesoramiento para el aprovechamiento de estas tierras con prados, bosques y posibilidades ganaderas; nuevas modalidades de *cooperativas* (sanitarias, educativas, industriales, marítimas) pueden surgir y desarrollarse liberadas de la tiranía de los mercados, etc.

Como parte del modelo fuerte, el **Focorbis** es una de las características indispensables para crear comunidad, para congregarse y sentar las bases de un proceso anticapitalista: los recursos naturales y saberes humanos proceden del común, la actividad productiva y el consumo se colectivizan, la ayuda mutua fluye solidaria entre los comunes, etc. La persona comienza a encontrar y vivir colectivamente su dimensión social.

4. Defiendes que la RBis es un instrumento con potencial transformador, pero que necesita de más mecanismos para que esa transformación se materialice. ¿Cuáles pueden ser esos mecanismos, esas políticas?

En trabajos recientes he desarrollado *la brújula/matriz, simple y ampliada*. Este instrumento permite analizar las propuestas y distinguir entre *sujetos, procesos, instrumentos y alternativas*, a favor o contra el sistema. A partir de aquí, explico como *el municipalismo comunal* puede y debe ser uno de los procesos contra el capitalismo, a su vez coherente con las propuestas de *modelos de sociedad comunal* alternativas al capitalismo que alborean entre los colectivos antisistema. Hemos explicado como la **RBis** puede y debe jugar un papel instrumental decisivo, especialmente en las fases iniciales.

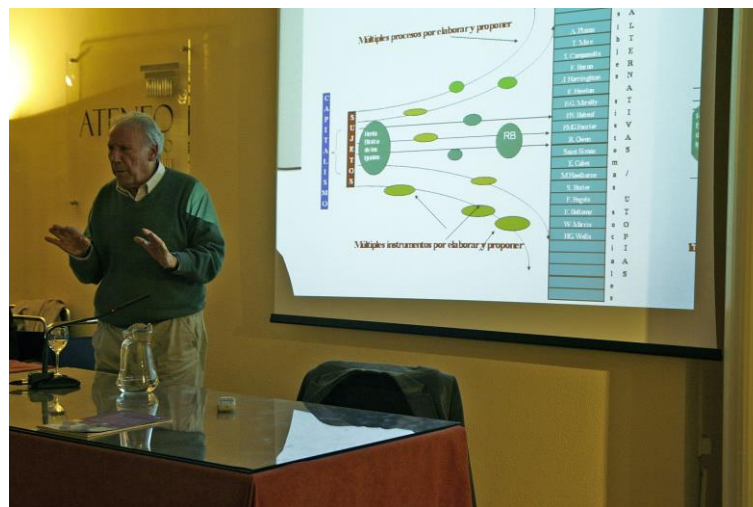
5. La propuesta de la RBis ha generado muchas tensiones, es un debate que levanta ampollas. Ambos modelos, ¿son excluyentes entre sí?

Son y continuarán siendo excluyentes dado que la **RB** (convencional) asume que el capitalismo es el sistema más eficaz a la hora de producir riqueza, pero la distribuye mal; con ella, sus defensores propugnan un capitalismo más humano, verde, ético, aspectos contradictorios con las exigencias de desarrollo del neoliberalismo. Tampoco aborda distribuir o colectivizar la riqueza. Sin embargo, la **RBis** (crítico) se ha radicalizado para que los colectivos antisistema la puedan utilizar contra el capitalismo, en la medida que van construyendo modelos comunales alternativos. La incompatibilidad entre ambos modelos reside en el antagonismo de sus propios compromisos, a favor o contra el sistema.

6. ¿Qué peligros tendrían otros modelos que no lo fueran?

Los mismos. Porque públicos o privados, los modelos de acceso a las rentas necesarias para sobrevivir aplicados históricamente dentro del capitalismo, *empleo asalariado y ayudas sociales*, nunca tuvieron un impacto significativo como para acabar con la explotación laboral ni la desigualdad y la pobreza generalizada

por el planeta. Lo peor ahora es que, la llegada del neoliberalismo supone un endurecimiento de la acción del Estado contra la población, con profundos *recortes* de los derechos laborales y el gasto social. Resultado, millones de personas son reducidas a una situación de paro y pobreza y que llamamos *precarias*: los pobres de antes trabajaban en situación de precario, sin derechos; y los precarios de hoy trabajan en situación de pobreza, sin derechos. Esta es la barbarie que **Rosa Luxemburgo** denunciaba, pero que la llegada del *capitalismo distópico* muestra descarnadamente, y para la que no valen modelos paliativos, compasivos, piadosos, caritativos, asistenciales. El peligro no está en las propuestas de cambio, porque bastantes de ellas no pasan de ser *rebeldías dentro del sistema*, sino en el ADN del capitalismo, que exige estas víctimas humanas para poder seguir respirando. O matamos la bestia o acaba con la especie humana y su hábitat, el planeta.



Barcelona, 11 de julio del 2017